

Trabajo

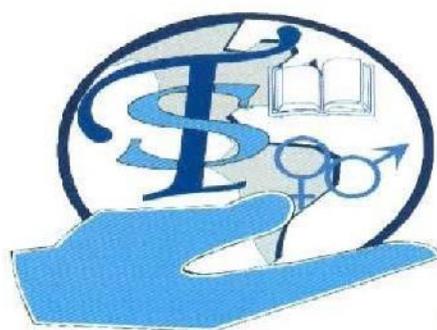
en la comunidad



Revista anual de la Dirección de Extensión Universitaria y
Proyección Social de la Facultad de Trabajo Social



Número 2 - Año 2
Noviembre 2012



FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

AUTORIDADES

Dra. Layli Maraví Baldeón
Decana



Lic. Patricia Rojas Perales
Jefe de Departamento Académico



Lic. Jenny Trucios Dela Cruz
Presidente de Asuntos Académicos



Lic. Nidia Matos Maldonado
Presidente de la Comisión de Acreditación



Mg. Dionicia Alarcón León
Directora de la Unidad de Post Grado



Lic. Ana Manrique Canchari
Presidente del Instituto de Investigación



Lic. Miryam Rosas Guevara
Directora de Extensión Universitaria y
Proyección Social



COMITÉ EDITOR DE LA REVISTA

Editora
Diseño y diagramación

Lic. Miryam Rosas Guevara
Joel Monge Rosas
Cel. 987-379119

Contenido:

PRESENTACIÓN	4
PROYECTOS EJECUTADOS EN EL 2011	
• PERSECUCIÓN ESTRATÉGICA DEL DELITO - HUANCAYO 2011	5
• ARTÍCULO LA PRÁCTICA DEL DOTA EN ALUMNOS DEL NIVEL SECUNDARIO EN HUANCAYO	7
• DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES PARA SUPERAR PROBLEMAS EMOCIONALES EN LAS MADRES DEL PIN DE LA POSTA DE SALUD "LA MERCED" DE UMUTO	8
• ADOLESCENTES SENSIBILIZADOS EN EL EJERCICIO DE SU SEXUALIDAD RESPONSABLE ...	10
• ELABORACIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS PARA EL PROGRAMA DE NIÑOS DE LA CALLE DEL DISTRITO DE HUANCAYO -2011.....	12
• PROGRAMA RADIAL "LA VOZ DEL TRABAJO SOCIAL"	14
• DIAGNÓSTICO SOCIAL DEL CENTRO POBLADO MENOR DE TINYARI GRANDE-DISTRITO DE SAN JUAN DE ISCOS - CHUPACA	16
• ARTÍCULO: DIAGNÓSTICO SOCIAL - UNA APROXIMACIÓN EN LOS DISTRITOS RURALES DE LA PROVINCIA DE CHUPACA - JUNÍN	18
• DIAGNÓSTICO SOCIAL DE CHONGOS BAJO-CHUPACA	19
• MODELO DE CALIDAD: TEMAS DE ACREDITACIÓN	21
• ARTÍCULO: ¿LA TUTORIA UNIVERSITARIA NECESARIA O INDISPENSABLE EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL UNIVERSITARIA?	22
GALERÍA DE FOTOS	23

Presentación

Lic. Miryam Rosas Guevara
Directora de Extensión Universitaria y Proyección Social
Facultad de Trabajo Social



“¿Cuál es la diferencia entre Proyección Social y Extensión universitaria?”

Fue la pregunta hecha por una estudiante de la Facultad de Trabajo Social al Dr. José Luis Rosales Lassús, Catedrático de la PUCP y expositor invitado en el último evento sobre “Responsabilidad social universitaria” organizada por la Facultad de Trabajo Social el 10 de octubre de este año.

La respuesta del Dr. Fue clara y nos ayuda a esclarecer estos dos términos, que en su contenido establecen diferencias entre los proyectos que desarrollan los equipos ejecutores. Es necesario y urgente identificar de manera precisa desde qué perspectiva estamos relacionándonos con nuestro público externo: ¿a través de acciones de proyección social, o acciones de extensión universitaria?

Volvamos a recordar de qué se trata:

1. La Acreditación de carreras universitarias, dentro de la Dimensión de Enseñanza Aprendizaje, señala que la Extensión Universitaria y Proyección Social se constituye en la forma como se relaciona la universidad con su comunidad, permitiendo la transmisión de conocimientos, prestación de bienes y servicio, entre otras actividades. Constituye una actividad vital para la universidad y parte importante en la formación profesional de los estudiantes. Se ejecuta a partir de formulación de proyectos que pueden ser de Extensión Universitaria o de Proyección Social.

2. Extensión Universitaria:

Pone el saber universitario al servicio de la sociedad. Se trata de acciones de capacitación y

educación permanente, transferencia tecnológica que aliente la producción y productividad. Puede generar ingresos económicos.

Por ejemplo: cursos de actualización, congresos, etc.

3. Proyección social:

Actividades que buscan la ampliación de los servicios universitarios, generalmente son acciones de corte asistencial y de atención inmediata, prestación de bienes y servicios. No genera ingresos económicos para la universidad.

Por ejemplo: Asesorías, campañas de atención diversas, consultorías, etc.

Hecha la distinción, se hace necesario formular, ejecutar y evaluar nuestros proyectos desde estas dos perspectivas.

Sin embargo, nos encontramos con ciertas restricciones derivadas de un Reglamento de Proyección social, aún vigente, que no establece estos criterios diferenciados. Este vacío normativo, se convierte en “el cuello de botella” que dificulta la adaptación de los proyectos y la evaluación de los mismos, de acuerdo a las nuevas exigencias de la acreditación universitaria.

La aprobación del nuevo reglamento, es una tarea pendiente que compete a nuestras autoridades universitarias.

En este segundo número de nuestra revista institucional, damos a conocer de manera resumida los Proyectos ejecutados en el 2011, y presentamos los proyectos que se vienen ejecutando durante este año 2012.

Proyecto: "Persecución estratégica del delito" - Huancayo 2011

Equipo ejecutor:

- Vilcas Baldeón, Luz María (Asesora)
Huatuco Janampa, Alison Melanie
Kriete Huallullo, Katty Ruth
Muñoz Gonzales, Carla del Rosario
Ramos Camargo, Ada



Objetivos	Metas
<p><i>Contribuir al logro de la disminución del actuar delictivo en jóvenes en riesgo, mediante la orientación social, a efectos de generarles oportunidades para un cambio en su sistema de vida.</i></p> <p><i>Alcanzar la formación de estudiantes con temas ligados a los derechos humanos, deberes y derechos del niño, niña y del adolescente, prevención del pandillaje, consumo de drogas, maltrato infantil, abuso sexual y otras formas de violencia.</i></p>	<p><i>80% de jóvenes beneficiarios conocen los temas sobre prevención estratégica del delito.</i></p> <p><i>60% de alumnos formados y capacitados como fiscales escolares.</i></p> <p><i>3 campañas de acercamiento y sensibilización a la población</i></p>

Institución Solicitante:

Fiscalía de Prevención del Delito – Huancayo

Población beneficiaria:

Niños y adolescentes de instituciones educativas de las provincias de Huancayo, Concepción, Chupaca

Breve descripción de la problemática social que origino el Proyecto:

- La problemática de la delincuencia en nuestra región, se ha ido incrementando en los últimos tiempos. Cada vez mayor número de niños y adolescentes se involucran en esta problemática social cuyas causas pueden ser muy complejas y están ligadas definitivamente al ambiente familiar, escolar y social de éstos.
- La fiscalía de Prevención del delito de

Huancayo, institución rectora en el tema, demostrando genuina preocupación sobre esta problemática, plantea el programa "Persecución Estratégica del Delito" y acude a la UNCP para operativizar el programa.

- Un equipo de estudiantes de la facultad de Trabajo Social asumen el reto, e inician las acciones y actividades pertinentes a favor de la población de escolares focalizada en distintos centros escolares de la localidad y distritos cercanos.
- Las actividades se han orientado a la sensibilización y la creación de una conciencia de prevención en contra de entornos que pudieran estimular actitudes o comportamientos delictivos, asimismo a promover comportamientos de respeto hacia el cuidado del planeta y de la sociedad.

Actividades ejecutadas:

- Ejecución de 8 talleres educativos, 9 charlas y 16 reuniones de formación y capacitación a los fiscales escolares de las diferentes instituciones educativas, en temas de desarrollo personal.
- Actividades de convocatoria con 11 instituciones educativas ubicadas en diversos distritos de Huancayo.
- Ejecución de un retiro espiritual con los integrantes del sub-programa "jóvenes líderes hacia un futuro mejor".
- Organización y ejecución de dos visitas guiadas correspondientes a Jóvenes líderes y fiscales escolares.

Resultados:

- 80% de estudiantes de las Instituciones Educativas beneficiarias (Politécnico, La Victoria, Rosa de Lima, 34025 de Sicaya, Javier Heraud de Huancán, Nuestra Señora de Cocharcas, José C. Mariategui, Andrés Bello de Pilcomayo) participaron en talleres interactivos, fortalecieron sus conocimientos sobre la prevención del delito, el desarrollo de habilidades sociales como el respeto, la dignidad, la honradez, etc. Asimismo asistieron a talleres interactivos sobre deberes y derechos, y concientización en temas ecológicos y ambientales.
- 60% de alumnos fueron capacitados y formados como Fiscales Escolares y Fiscales Ambientales, con la finalidad de que asuman una actitudes vigilantes respecto a los temas tratados y repliquen lo aprendido a sus compañeros escolares.
- Se realizó un Retiro espiritual con líderes escolares, en donde se sensibilizó sobre temas orientados al cambio de comportamientos negativos hacia actitudes de liderazgo y desarrollo personal y social.
- Se logró sensibilizar a la población de manera positiva sobre la prevención del delito y el cambio hacia actitudes y perspectivas de vida saludables.
- Los líderes escolares participaron en una Jornada Educativa en donde elaboraron sus Proyectos de Vida, alentando en ellos el logro de objetivos personales sostenibles. Manifestaron su visión de futuro enmarcado en el cumplimiento de ideales en relación a su formación y preparación para lograr una carrera profesional.
- Se trataron algunos casos de familias de los jóvenes beneficiarios del programa, en situación de disfuncionalidad, que estaba incidiendo sobre la conducta de los jóvenes. Se logró contribuir en la reparación de situaciones familiares negativas.

La práctica del DOTA en alumnos del nivel secundario en Huancayo

Lic. Erika Karen Verástegui Gastelú.
Lic. Ana María Manrique Canchari.



Introducción

El estudio sobre la práctica del videojuego DOTA (Defense of the Ancients) en alumnos de la I.E. Salesiano Técnico "Don Bosco", tiene como objetivo conocer, describir y explicar la práctica del video juego DOTA por parte de los púberes y adolescentes, y tiene como hipótesis "la práctica del DOTA se produce por la permisividad de la familia y compromete el desarrollo biopsicosocial y rendimiento escolar de los adolescentes en edad escolar".

La población seleccionada para el estudio ha sido los estudiantes del 3ro., 4to. y 5to. año de secundaria, que fueron seleccionados mediante una muestra no probabilística – sujetos tipos -, siendo la muestra 100 alumnos de la I.E. Salesiano Técnico "Don Bosco" que practican el videojuego DOTA, previamente identificados por los tutores, el director de estudios y el coordinador de pastoral de la mencionada Institución Educativa.

El estudio es de tipo descriptivo y el recojo de datos se ha realizado mediante el cuestionario y la observación participante.

Resultados

Los factores asociados a la práctica del video juego DOTA son: por emoción y diversión (65%), por la sensación de tener poder al jugar (13%), para desestresarse (11%) y una cantidad poco significativa de alumnos juegan DOTA por satisfacción al ganar, por adición y emoción, compañerismo, desesperación, escapar de la realidad y la sensación de matar en el juego.

Los principales lugares de juego son las cabinas de internet (74%) ubicados en las cercanías del colegio y los propios domicilios de los estudiantes (26%).

A su vez, los estudiantes afirman que jugar DOTA

tiene beneficios. Un importante grupo afirma que el principal beneficio es la diversión (30%), logran ganar dinero (21%), el DOTA les ayuda a pensar de manera estratégica (15%), obtienen el respeto de sus amigos (12%) y liberan sus tensiones (10%). En cambio, un porcentaje menor de alumnos afirma que los beneficios de jugar DOTA son la socialización (hacer amigos), aprender a jugar en equipo y aprender el idioma inglés.

Breve descripción del proyecto:

El proyecto fue desarrollado en diversas instituciones educativas de Huancayo, El Tambo y Chilca con la participación de aproximadamente 700 estudiantes. Tuvo por finalidad desarrollar en los adolescentes una conciencia responsable sobre la sexualidad saludable. Datos obtenidos del Ministerio de educación y estudios hechos en estas instituciones educativas señalan que aun cuando el 95% de adolescentes han recibido información sobre sexualidad a través de la tutoría u otras estrategias en sus centros educativos, el 45% de ellos siguen recurriendo a sus amigos para hablar sobre el tema. La familia no representa un referente importante en este proceso. Esta inadecuada e ineficiente educación sexual de los adolescentes se manifiesta en el elevado índice de embarazos no deseados, incremento de ITSs y otros problemas que afectan a este grupo poblacional

Las actividades del proyecto buscaron sensibilizar y capacitar a la población objetivo, por tanto la metodología educativa utilizada se ha centrado en talleres, campañas informativas, ferias de juegos lúdicos, campañas de sensibilización, etc. Sin embargo esta es una tarea permanente que involucra a la comunidad educativa, a las familias y las instituciones competentes.

Desarrollo de habilidades sociales para superar problemas emocionales en madres integrantes del PIN del Centro de Salud "La Merced" de Umuto

Equipo ejecutor:

- Mg. Elena Bullón López (asesora)
- Apolinario Caparachin, Fiorella Karen Gutarra Herrera, Lorena Zulema Pacheco Narvaez, Yakelin carolina Quispe Navarro, Iris Beatriz



Objetivos

Contribuir a la formación y al pleno desarrollo de las potencialidades emocionales, afectivas y sociales de las madres del programa integral de nutrición mediante la integración de acciones de educación social y técnicas participativas de animación socio-cultural.

• *Promover un mejor estado emocional y afectivo de las madres del programa integral de nutrición a través de actividades de educación social, participativas.*

• *Orientar la práctica de estilos de vida y actitudes saludables, mediante el reforzamiento de valores y autoestima en las madres del programa integral de nutrición, en relación con sus pares, promoviendo la eliminación de factores y conductas de riesgo*

Metas

Se logró realizar exitosamente 15 reuniones programadas con las madres, donde se trataron temas de importancia, destinados a aportar pautas de solución a sus problemas emocionales, logrando tener la participación de más del 90% de las madres.

Institución Solicitante:

Posta de Salud "La Merced" del anexo de Umuto – Distrito de El Tambo.

Población Beneficiaria:

40 madres integrantes del Programa Integral de Nutrición quienes fluctúan entre las edades de 17 a 32 años con carga familiar de 2 a 4 hijos de 0 a 4 años de edad.

Breve Descripción del Proyecto:

A solicitud del Puesto de Salud "La Merced" de Umuto de la Micro Red del tambo, se formula el presente proyecto destinado a las madres integrantes del Programa Integral de Salud (PIN). Este programa preventivo promueve, orienta su atención prioritariamente hacia niños y niñas menores de 3 años, madres gestantes y lactantes pobres y extremadamente pobres, así como población con alto riesgo nutricional. En el caso de "La Merced" el programa está integrado por 40 madres con las características antes señaladas.

Los resultados de un diagnóstico rápido, señalaron que este grupo de madres jóvenes (17 a 32 años de edad), tienen una carga familiar que va creciendo (2 a 4 hijos) menores de 4 años, siendo el denominador común la precariedad económica, pues sus ingresos mensuales no exceden de los S/. 350.00 nuevos soles. Esta situación de vulnerabilidad social afecta su vida personal y familiar que expresa en violencia intrafamiliar, disfuncionalidad familiar, problemas psicológicos, ansiedad, estrés, etc.

Dada esta realidad, es que se plantea la realización del presente proyecto,, que busca brindar herramientas desde la perspectiva social, que predisponga a las madres a entender y sobreponerse a estos problemas y en el mediano plazo a enfrentarlos.

Actividades ejecutadas:

- Se desarrollaron 11 talleres educativos, 4 charlas y 1 reunión de socialización, confraternidad y reflexión.
- Los temas tratados en las actividades estuvieron referidas a: Control emocional, estrés, depresión, valores (comunicación, respeto), autoestima, etc.
- Así mismo se elaboraron diversos materiales educativos como: módulos, rotafolios, dípticos y guías de trabajo, los que se utilizaron en el desarrollo de las actividades. Asimismo, los participantes recibieron dípticos para el reforzamiento de los temas tratados.

Resultados:

- Se logró contribuir con el mejor conocimiento y actitud positiva hacia el desarrollo de las potencialidades emocionales, afectivas y sociales en las beneficiarias a través de talleres interactivos donde se trataron temas pertinentes como: control de la ansiedad y el estrés, superación de la depresión a partir de una adecuada comunicación intrafamiliar.
 - Se brindó pautas de solución de conflictos emocionales a través de consejería personal a cargo de profesionales de trabajo social, asimismo se socializaron experiencias utilizando diversas técnicas de animación socio-cultural participativas, que permitieron que las madres reconocieran situaciones similares vividas en su cotidianeidad, encontrando alternativas de solución desde una perspectiva personal.
 - Paulatinamente, se pudo observar en las madres beneficiarias mejores actitudes respecto a la comunicación interpersonal, control de sus emociones y predisposición hacia el diálogo.
- Se orientó a la práctica de estilos de vida y actitudes saludables, mediante el reforzamiento de valores, como el respeto, la comunicación, la autoestima, llevándolas hacia la reflexión y el convencimiento de que ellas son protagonistas de su propio cambio.

Adolescentes sensibilizados en el ejercicio de su sexualidad responsable

Equipo ejecutor:

- Lic. Nidia Matos Maldonado (Asesora)
- Mg. Soledad Garay Quintana (Asesora)
- Katzuni Benites Ureta
- July Capcha Huaynates
- Carmen Chinchayhuara Meléndez
- Fátima estrella Huamaní
- Ada Goytendia Maraví
- Yaneth Porta de La Cruz
- Deisy Rojas Sánchez



Objetivos	Metas
<ul style="list-style-type: none">• <i>Contribuir al adecuado desarrollo sexual de los adolescentes de los colegios beneficiarios.</i>• <i>Sensibilizar a los adolescentes sobre el manejo adecuado de una sexualidad saludable</i>• <i>Capacitar a los adolescentes sobre el tema de trata de adolescentes con fines sexuales.</i>	<ul style="list-style-type: none">• <i>14 instituciones educativas atendidas.</i>• <i>85% de adolescentes sensibilizados y capacitados en sexualidad responsable.</i>

Institución Solicitante:

ONG REDES

Población beneficiaria:

I.E. Nuestra Señora de Cocharcas (Chilca), I.E. Virgen del Carmen (Hyo), I.E. La Victoria (El Tambo), I.E. Perú Birt (Sicaya), I.E. Mariscal Castilla (El Tambo), I.E. José María Arguedas (Hyo), I.E. Los Andes (El Tambo), I.E. Santa María Reyna (Hyo)

Breve descripción del proyecto:

El proyecto fue desarrollado en diversas instituciones educativas de Huancayo, El Tambo y Chilca con la participación de aproximadamente 700 estudiantes. Tuvo por finalidad desarrollar en los adolescentes una conciencia responsable sobre la sexualidad saludable. Datos obtenidos del Ministerio de educación y estudios hechos en estas instituciones educativas señalan que aun cuando el 95% de adolescentes han recibido información sobre sexualidad a través de la tutoría u otras estrategias en sus centros educativos, el 45% de ellos siguen recurriendo a sus amigos para hablar sobre el tema. La familia no representa un referente importante en este proceso. Esta inadecuada e ineficiente educación sexual de los adolescentes se manifiesta en el elevado índice de embarazos no deseados, incremento de ITSs y otros problemas que afectan a este grupo poblacional

Las actividades del proyecto buscaron sensibilizar y capacitar a la población objetivo, por tanto la metodología educativa utilizada se ha centrado en talleres, campañas informativas, ferias de juegos lúdicos, campañas de sensibilización, etc. Sin embargo esta es una tarea permanente que involucra a la comunidad educativa, a las familias y las instituciones competentes.

Actividades ejecutadas:

- Talleres de capacitación sobre los siguientes temas:
 - Abuso sexual infantil
 - Explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes
 - Plan de vida
- Actividades de sensibilización:
 - Feria de Juegos lúdicos sobre la explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes
 - Campañas públicas informativas

Resultados:

Se logró desarrollar de manera efectiva y con la participación de la población objetivo, los talleres educativos sobre el tema de "Abuso sexual infantil" y "Explotación sexual y comercial de niñas, niños y adolescentes", y "Plan de vida". En este último tema, los líderes escolares elaboraron sus planes de vida.

La participación activa de los adolescentes en las campañas informativas y las ferias de juegos lúdicos que incluyeron concursos, presentaciones de coreografías, periódicos murales, etc. contribuyó a la sensibilización de esta población respecto a la necesidad de conocer, comunicar y tomar conciencia sobre una sexualidad saludable y responsable.

Los adolescentes manifestaron su compromiso de asumir actitudes y comportamientos responsables y adecuados sobre su vida sexual, esto quedó plasmado en la elaboración de los planes de vida, donde priorizaron objetivos de desarrollo personal y profesional.

Se contó con la participación de aproximadamente 700 estudiantes de las distintas instituciones educativas, que representó a más del 85%, cumpliendo de esta manera con la meta propuesta en el proyecto.



Proyecto: ELABORACIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS PARA EL PROGRAMA NIÑOS DE LA CALLE

Equipo ejecutor:

Dra. Layli Maraví Baldeón
Lic. Patricia Rojas Perales
Lic. Cecilia Aliaga Sandoval
Lic. Marol Camacachi Izquierdo



Objetivos	Metas
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Elaborar materiales educativos para el programa de Niños de la calle del Distrito de Huancayo.</i> • <i>Identificar las necesidades de la población beneficiaria</i> • <i>Identificar el tipo de material educativo a elaborar</i> • <i>Diseñar contenidos apropiados de acuerdo a los temas pertinentes</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>1 rotafolio sobre habilidades sociales básicas</i> • <i>1 rotafolio sobre sílabas básicas de comunicación</i> • <i>1 rotafolio sobre las operaciones básicas de lógico matemática.</i>

Institución Solicitante:

Programa Niños de la Calle – Distrito de Huancayo.

Población Beneficiaria:

Niños suscritos al Programa Niños de la Calle del Distrito de Huancayo.

Breve Descripción del Proyecto:

El Programa de Niños de la calle del Distrito de Huancayo es un espacio asignado por el Estado que busca dignificar las condiciones de vida de los niños, niñas y jóvenes que viven en la calle, impulsando acciones preventivas y de rescate en el ámbito individual, familiar y social, en el marco de sus derechos. El programa trabaja tres dimensiones: Promoción del niño/adolescente, Promoción de la familia y Promoción de la participación organizada de la comunidad.

La problemática de este sector de la población, excluida y en situación de alto riesgo constante, es alarmante, pues se trata de un complejo problema de raíces estructurales. Iniciativas como las que presenta el Programa de Niños de la Calle, resultan insuficientes, pero que sin embargo deben ser apoyadas por las instituciones competentes. Consideramos que la educación formal y social, es una oportunidad que merecen los niños, niñas y jóvenes en situación de calle, que les permitirá tener otra perspectiva a futuro, distinta a la que viven en la actualidad. Es en ese sentido que se formula en presente proyecto, como una forma de contribución a la educación social de esta población.

El equipo proyectista, previa coordinación con los responsables de la organización, inicia su trabajo

identificando las necesidades de los niños y niñas, seguidamente se hizo una selección de los temas que debían tratar los materiales educativos, asimismo se propusieron y revisaron los contenidos, los mismos que debían ser apropiados y dirigidos a este tipo de población. El equipo eligió el ROTAFOLIO como material educativo, pues se ajusta a la naturaleza de trabajo del Programa.

Los temas que contienen este material educativo son los siguientes:

Actividades ejecutadas:

- Reuniones permanentes de coordinación con los responsables del Programa y el equipo ejecutor.
- Identificación de necesidades de la población de niños, niñas y jóvenes, beneficiarios del programa.
- Selección de temas
- Diseño de contenidos (Teórica y gráfica) del Rotafolio
- Presentación de los materiales diseñados a la institución.

Resultados:

- Se diseñó un instrumento para el recojo de información sobre las necesidades de la población beneficiaria, información que permitiría seleccionar los contenidos pertinentes.
- Se recogió información importante de la población, la misma que fue el insumo para la elección de temas y de contenidos que iría en el material educativo seleccionado.
- Se produjeron 2 rotafolios sobre los temas de sílabos básicos de sobre Operaciones de Lógico Matemático, con gran contenido gráfico, apropiado para la población de niños, niñas y adolescentes adscritos al Programa de Niños de la calle.
- Los materiales educativos, se han utilizado en los talleres educativos dirigidos a la población beneficiaria, esperamos que contribuyan en la internalización de los temas.

PROGRAMA RADIAL “LA VOZ DEL TRABAJO SOCIAL”



Equipo Ejecutor:

Ps. Giannina Sovero Lazo
Mg. Dionicia Alarcón León
Mg. Wilmer Rojas Carhuamaca

<i>Objetivos</i>	<i>Metas</i>
<ul style="list-style-type: none">· <i>Promover estilos de vida saludables que contrarresten la problemática psicosocial de nuestro medio</i>· <i>Brindar información sobre temas psicosociales que se afectan actualmente a la población del medio local</i>· <i>Propiciar la reflexión y el cambio de actitud por medio del estudios de caso sobre los diversos temas de impacto psicológico y social</i>	<ul style="list-style-type: none">· <i>15 guiones radiales sobre temas sociales de actualidad</i>

Institución Solicitante:

Facultad de Trabajo Social

Población Beneficiaria:

Radioescuchas de CR Radio, a nivel local.

Breve Descripción del Proyecto:

El proyecto surge dentro de lo que llamamos Educación Social, y utiliza a la radio como medio para llegar a poblaciones que muchas veces no tienen la posibilidad de acceso a la educación formal, y en este caso particular a la formación en temas de carácter psicosocial.

En tal sentido, Radio CR una emisora caracterizada por su programación cultural y espiritual brindó un espacio dentro del programa Noticias CR, espacio dirigido a brindar al radioescucha información confiable sobre temas de problemática psicosocial, promoviendo estilos de vida saludables y calidad de vida.

¿Qué motivó a proponer un programa radial que trate esta temática? La problemática social en nuestro medio resulta preocupante, los datos nos indican que estamos entre los primeros lugares

en violencia familiar, consumo de alcohol, corrupción, etc. Esta realidad conduce a la propuesta del proyecto como un medio de informar y educar para prevenir. Se desarrollaron 15 guiones radiales bajo la modalidad de entrevista, y participación de los oyentes a través de llamadas telefónicas en vivo.

Actividades ejecutadas:

Elaboración de guiones radiales sobre los siguientes temas eje:

- Relaciones peligrosas de pareja
- Acoso escolar
- Bullying
- Suicidio
- Pobreza y alimentación
- Cuidado del medio ambiente

Resultados:

• La radio es un elemento clave para la educación social a nivel masivo, existe una población oyente asidua a la programación que recibe el mensaje y probablemente inicia un proceso de reflexión basado en experiencias propias o en el conocimiento que tiene sobre este.

• Los temas tratados durante los espacios brindados, fueron de interés de la colectividad, lo que se evidenció a través de las llamadas telefónicas para comentar o hacer preguntas sobre el tema.

Sin embargo es imposible medir el impacto de los temas tratados, en la población radioescucha. La participación del público a través de llamadas telefónicas es limitada y temporal. De igual manera, no es posible conocer la cantidad de personas que escuchan el programa. Para ello sería necesario realizar un estudio de opinión a nivel local.



DIAGNÓSTICO SOCIAL DEL CENTRO POBLADO MENOR DE TINYARI GRANDE- DISTRITO DE SAN JUAN DE ISCOS - CHUPACA



Equipo ejecutor:

Sara María Tintayo Romo
 Gaby Nataly Condori Vargas
 Lic. Ana Manrique Canchari (Asesora)
 Lic. Marol Camacachi Izquierdo (Asesora)

<i>Objetivos</i>	<i>Metas</i>
<p><i>Levantar un Diagnóstico Social del Centro Poblado menor de Tinyari Grande- Distrito de san juan de Iscos- Chupaca.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <i>· Recabar información para el levantamiento del diagnóstico y determinar los problemas álgidos que viene atravesando la población objetivo</i> <i>· Promover la participación activa de la población frente al estudio</i> 	<p><i>1 informe de diagnóstico social del Centro Poblado menor de Tinyari Grande.</i></p>

Institución Solicitante:

Comunidad Campesina de Tinyari Grande, Distrito San Juan de Iscos- Provincia de Chupaca.

Población Beneficiaria:

479 personas del Centro poblado menor de Tinyari Grande, Distrito San Juan de Iscos- Provincia de Chupaca.

Breve Descripción del Proyecto:

El Centro Poblado Menor denominado Tinyari Grande, perteneciente al Distrito de San Juan de Iscos, de la Provincia de Chupaca, presenta una compleja situación socioeconómica como es característico en los espacios rurales de la sierra del Perú, específicamente en la zona centro.

La cotidianidad de la vida organizativa y de las familias que moran en el centro poblado en mención, genera una situación económica, política y social que es necesario conocer, por lo tanto, el objetivo de la participación de la facultad de Trabajo Social a través del presente proyecto de proyección social, fue el de levantar el Diagnóstico Social, de modo que, a partir de los hallazgos, las autoridades y la población de Tinyari formulen los cambios pertinentes.

La participación del equipo de proyección social, responde a la solicitud presentada por la Junta Directiva del Centro Poblado Menor de Tinyari Grande. El Diagnóstico social comprendió el estudio de las condiciones socioeconómicas y organizativas del centro poblado.

Actividades ejecutadas:

- Reuniones periódicas con las autoridades de la comunidad para coordinar y programar fechas de visitas, aplicación de instrumentos, presentación de conclusiones, y otras concernientes al levantamiento del diagnóstico.
- Reuniones del equipo executor para coordinar las diversas acciones concernientes a labores de gabinete y trabajo de campo
- Diseño y aplicación de cuestionarios a población e informantes clave.
- Mapeo de la comunidad campesina
- Visitas domiciliarias para la aplicación de los cuestionarios.
- Trabajo de gabinete para el procesamiento de la información recogida, y elaboración del diagnóstico social

Resultados:

El estudio social efectuado concluye que el Centro Poblado de Tinyari Grande del Distrito de San Juan de Iscos, presenta los siguientes problemas sociales:

- Las familias tienen características socioeconómicas que los ubican dentro de la línea de pobreza. Las viviendas no cuentan con servicios de desagüe, agua potable y electricidad.
- Los Hogares rurales presentan dinámica familiar violenta: conyugal, paterno filial y fraternal.
- El poblador rural como parte de sus prácticas culturales consumen coca, tabaco y alcohol, que podrían estar afectando su salud, y si es una práctica excesiva, estaría incidiendo negativamente en las buenas relaciones intrafamiliares.
- La mujer muestra descuido personal y postergación (marginación, discriminación) de parte del varón (pareja, padre, hermano, etc.)
- Los adolescentes por su situación de precariedad económica se ven forzados a incorporarse al trabajo para terceros y en condiciones desventajosas respecto a salario, horarios, beneficios sociales, etc. también se comprometen muy temprano, formando parejas inestables, familias desprotegidas económicamente.
- Se observa apatía, indiferencia y/o disconformidad en el nivel organizativo.

La participación de la mujer en los comités del vaso de leche muestra inadecuadas relaciones interpersonales.

DIAGNÓSTICO SOCIAL - UNA APROXIMACIÓN EN LOS DISTRITOS RURALES DE LA PROVINCIA DE CHUPACA - JUNÍN

Lic. Ana Marique Canchari

PROFESOR PRINCIPAL ADSCRITO A LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL - UNCP.



CHUPACA, provincia asentada al pie de uno de los ramales de los rudes centrales de Junín - Perú; se caracteriza por su heroísmo durante el enfrentamiento contra la fuerza militar chilena; geográficamente su territorio se desplaza entre espacios urbanos como la capital y sus predios rurales, políticamente la Provincia cuenta con distritos, anexos, centros poblados, barrios, etc.

La Universidad Nacional del Centro del Perú y la Facultad de Trabajo Social a través de Proyección Social levantan el Diagnóstico Social de Chongos Bajo y el Centro Poblado de Tinyari Grande. En las siguientes líneas presentamos rasgos socio familiares que caracterizan a la población de estas localidades rurales de la Provincia de Chupaca.

Los núcleos familiares rurales se dedican a la agricultura, ganadería, comercio y servicios; los jefes de familia trabajan para sus predios y para terceros, sus magros ingresos no son suficientes para solventar sus necesidades básicas por lo que se observa un porcentaje significativo de hogares en condiciones de pobreza. Las prácticas culturales de convivencia familiar expresadas en pautas de crianza fomentan la participación de sus integrantes de acuerdo a la edad y sexo orientado a la subsistencia y la empresa familiar. Estudiantes niños, púberes y adolescentes se insertan al trabajo para sus familiares y para terceros; el trabajo de niños y adolescentes si bien es formativo porque los prepara para enfrentarse a mejores condiciones en el futuro, obstaculiza el desempeño académico, los niños y adolescentes durante la siembra no asisten a la escuela y en condiciones normales llegan tarde, faltan, están desmotivados por el estudio, no se concentran en el estudio, se cansan con facilidad, son reprendidos por el profesor, no hacen las tareas; son discriminados y/o estigmatizados por sus compañeros y docentes. La escuela pública no es atractiva para el estudiante trabajador, mostrándose casos de Deserción Escolar.

La convivencia familiar en los hogares rurales de Chongos Bajo y Tinyari Grande es VIOLENTA, muestran practicas machistas, autoritarias, abusivas; promueven desavenencias conyugales, extendiéndose a las relaciones paterno filiales, fraternales, etc. Los alumnos acusan ser agredidos cotidianamente por los padres, hermanos, familiares; estas prácticas se trasladan al espacio escolar, mostrando agresividad, trato violento inter pares; la convivencia escolar violenta se nutre además por el trato diferenciado, abusivo, tosco e intolerante Docente - alumno.

La sexualidad púber adolescente, muestra desinformación, observamos a púberes de ambos sexos que se conducen por las apreciaciones inexactas de sus compañeros, por los mitos y la presión del grupo lo que promueve uniones tempranas, embarazo adolescente, prácticas sexuales en riesgo y desprotegidos. La sexualidad adolescente, no es abordada en la currícula escolar ni en la tutoría escolar.

Permisividad en los hogares rurales, padres muestran poco interés en el acompañamiento formativo de sus hijos, es una práctica común paterno filial, los golpes y amenazas, más no la necesaria aproximación del Padre con firmeza pero con ternura, esta correa de transmisión presenta prácticas o conductas inadecuadas entre compañeros en el ámbito escolar, gritos, empujones, juegos bruscos, lenguaje plagado de lisuras, simbología obscena, apodos, sobrenombres, rotulación, burlas, mofas, evasión, etc. es característico.

Lo descrito es una aproximación del Diagnóstico Social a los espacios rurales de la Provincia de Chupaca: Distrito de Chongos Bajo y Centro poblado menor de Tinyari Grande.

Proyecto: DIAGNÓSTICO SOCIAL DE CHONGOS BAJO - CHUPACA

Equipo ejecutor:

Lic. Ana Manrique Cancharí (Asesora)
 Lic. Yovana Alberto Bueno (Asesora)
 Lic. Luz Vilcas Baldeón (Asesora)
 Susan Bravo Valero
 Mirtha Cárdenas León
 Marilia Llana Chávez
 Juvitza Matos Zamudio

Andrea Poma Samaniego
 Edith Quinte Aponte
 Deysi Quispe Girón
 Gabriela Rojas Astucuri
 Susan Rojas Mateo
 Melissa Toribio Ango
 Juliana Vargas Barrientos



Objetivos

- Levantar el diagnóstico social del Distrito de Chongos bajo, de la Provincia de Chupaca - Junín.
- Identificar los problemas sociales de la población del Distrito de Chongos Bajo.
- Identificar potencialidades a nivel de las organizaciones, instituciones públicas, privadas y de la población en general del Distrito de Chongos Bajo.
- Elaborar el informe del Diagnóstico Social de la población de Chongos Bajo.

Metas

- 1 informe de diagnóstico social del Distrito de Chongos Bajo - Chupaca.

Institución Solicitante:

Población Beneficiaria:

El Distrito de Santiago León de Chongos, según el censo último realizado en el mes de marzo del 2012 por la Municipalidad Distrital, tiene una población total de 3762 habitantes.

Breve Descripción del Distrito:

El Distrito de Chongos Bajo se encuentra ubicado al Sur del Valle del Mantaro, en la margen derecha del Río Mantaro. Su acceso es por el lado sur-oeste de Huancayo, pasando por los distritos de Chilca, Huancán, Huayucachi, Viques y Chupuro por una carretera asfaltada y por el Norte desde la Provincia de Chupaca igualmente con una carretera asfaltada.

La población de Chongos Bajo se dedica principalmente a las actividades agropecuarias, con cultivos de hortalizas (Zanahoria, lechuga, beterraga, rabanitos y espinacas) y cultivos comerciales como papa, maíz, habas, arvejas, etc. En la parte pecuaria la crianza de animales como vacunos para carne, leche, siendo en mayor porcentaje animales menores como aves, cuyes, cerdos entre otros. La

población a lo largo del año tiene manifestaciones culturales que revaloran las tradiciones del pueblo como el Huaylasrh, varonada, Llamichada, Santiago, la Capitanía, la Morenada, el toril, entre otros.

Dentro de la dimensión social, económica, institucional y ambiental, algunas de sus potencialidades son:

- Cuenta con dos Puestos de Salud
- Existencia de dos Instituciones educativas (primaria y secundaria), y un Instituto técnico superior
- Cuenta con asistencia social (Programa Vaso de Leche y comedor)
- Se dispone de áreas y campos deportivos
- Abundancia de recursos naturales (manantiales, áreas de cultivo de riego y secano; pastos naturales y atractivos turísticos)
- Existencia de Organizaciones de Base (Comunidades Campesinas, Instituciones Deportivas, Instituciones Folklóricas, Comités de Vaso de Leche, APAFAS, Comités de Desarrollo, Comités de Riego, Comités de Agua Potable).
- Existen Locales Comunales en Construcción para instalación de Centros productivos.

Actividades ejecutadas:

Para el levantamiento del diagnóstico se trabajó a nivel de toda la población sub dividida en grupos etarios:

- Niños en edad escolar.
- Adolescentes en edad escolar
- Jóvenes
- Adultos

Para el recojo de la información se utilizaron diversas técnicas participativas, de observación y de revisión documental como:

- Lluvia de ideas
- Ovillo de lana
- Revisión documental
- Entrevistas a Informantes clave
- Guía de Observación

Obtenida la información se realizó la calificación de los problemas manifestados en los distintos grupos etarios, para finalmente desarrollar el proceso de análisis de los problemas prioritarios a partir de la técnica del Árbol de problemas, causa-efecto y alternativas.

Resultados:

Los problemas identificados fueron diversos, a continuación destacamos algunos de ellos en los diferentes grupos etarios estudiados.

Calificación de problemas en niños en edad escolar:

- Porcentaje de niños que de sufren violencia intrafamiliar en sus hogares.
- Casos de niños víctimas de bullying escolar
- Casos Niños desconocen sus derechos
- Casos de niños víctimas de discriminación
- Casos de estigmatización a los niños.
- Debilitada autoestima en algunos niños

Calificación de problemas en adolescentes en edad escolar:

- Alumnos comprometidos en bullying.
- Casos de inadecuadas relaciones interpersonales en los alumnos.
- Un número importante de alumnos consumen sustancias psicotóxicas.
- Deficientes niveles de comunicación en estudiantes.
- Alumnos con pensamientos suicidas.
- Porcentaje importante de alumnos piensan huir de sus hogares.
- Violencia física, psicológica paterno –filial en los alumnos.
- Bajo rendimiento escolar en los estudiantes de nivel secundario.

Calificación de problemas en jóvenes (18-25 años) estudiantes de nivel superior:

- Jóvenes muestran bajo rendimiento académico.
- Jóvenes sujetos a agresiones físicas y psicológicas entre pares.
- Inadecuada comunicación paterno-filial.
- Jóvenes inmersos en ideas suicidas.
- Jóvenes comprometidos en conductas inadecuadas.
- Jóvenes víctimas de violencia intra-familiar.
- Porcentaje significativo de jóvenes con débil comunicación a nivel de pareja.
- Porcentaje considerable de jóvenes inmersos en prácticas sexuales desprotegidas o en riesgo.
- Número significativo de jóvenes desertan su estudio.
- Número significativo de embarazo adolescente.
- Porcentaje significativo de jóvenes con dificultades para expresar afecto.
- Porcentaje significativo de jóvenes inmerso en el consumo de sustancias psicotóxicas (alcohol).
- Porcentaje considerable significativo de jóvenes promueven la estigmatización entre pares.
- Número significativo de jóvenes afectados por la discriminación de sus docentes.
- Inadecuado ejercicio de valores en los jóvenes.
- Jóvenes con resquebrajada autoestima.

Calificación de problemas en mujeres integrantes del PVL:

- Violencia intrafamiliar.
- Crisis en el ejercicio de valores.
- Infidelidad conyugal.
- Inadecuada comunicación conyugal.
- Devaluada autoestima entre mujeres
- Inadecuada relaciones interpersonales en madres
- Porcentaje significativo de cónyuges que consumen alcohol.
- Abandono moral y material de adultos mayores.
- Discriminación de madres solteras y adolescentes.
- Madres con conductas inapropiadas (mentiras, gritos, insultos, chismes, empujones)
- Casos de hogares con deficiente comunicación paterna filial.

Se observa la existencia de problemas comunes como son la violencia física y psicológica en el ámbito familiar, escolar e institucional; bajo rendimiento académico en el I.S.T. JAIME CERRON PALOMINO, porcentaje significativo de padres alcohólicos de la I.E Virgen de Fátima; alumnos de la I.E. "SANTIAGO LEÓN DE CHONGOS BAJO" comprometidos en bullying; inadecuada comunicación y relaciones interpersonales en los distintos grupos estudiados, entre otros.

TEMAS DE ACREDITACIÓN

ESTÁNDARES PARA LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL

DIMENSION	FACTOR	CRITERIO	ESTÁNDAR		
DIMENSION	4. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL	<p>4.1 Generación y evaluación de proyectos de extensión universitaria y proyección social.</p> <p>Los estudiantes participan en proyectos de extensión universitaria y de proyección social relacionados con el proyecto educativo.</p> <p>El sistema de evaluación de las actividades de extensión universitaria y proyección social promueve la generación de proyectos y contribuye a su formalización y posible financiamiento. Los proyectos pueden ser cursos de capacitación, prestación de bienes y servicios, promoción y difusión del arte y cultura, entre otras actividades realizadas en beneficio de la sociedad.</p> <p>El sistema realiza el seguimiento del avance de la ejecución de los proyectos de extensión y proyección, desde su aprobación hasta su finalización, para las medidas correctivas correspondientes y, cuando corresponda, la ejecución de la inversión de la Universidad.</p> <p>La producción intelectual de los estudiantes a través de sus expresiones artísticas y culturales está normada y con procedimientos para su reconocimiento dentro de la Universidad y, cuando sea el caso, para gestionar su registro ante el INDECOPI u otros organismos internacionales.</p>	<p>55. La unidad Académica tiene un sistema implementado de evaluación de la extensión universitaria.</p> <p>56. Los grupos de interés están satisfechos con el sistema de evaluación de la extensión universitaria.</p> <p>57. La unidad académica tiene un sistema implementado de evaluación de la proyección social</p> <p>58. Más del 50 % de los grupos de interés está satisfecho con el sistema de evaluación de la proyección social.</p> <p>59. Los estudiantes participan en proyectos de extensión universitaria reconocidos por la unidad académica.</p> <p>60. El número de estudiantes que participa en proyectos de proyección social es el esperado.</p> <p>61. Los sistemas de evaluación de la extensión universitaria, de la proyección social y del aprendizaje, se articulan para tener una evaluación integral del estudiante</p> <p>62. Los sistemas de evaluación de la extensión universitaria, proyección social, información y comunicación, se articulan para tener una efectiva difusión de los proyectos y sus avances.</p> <p>63. Los grupos de interés conocen los resultados de la extensión universitaria y proyección social.</p> <p>64. Los estudiantes conocen los procedimientos con los que adquieren sus derechos de propiedad intelectual sobre lo creado como expresión artística o cultural.</p>		
		TRABAJO SOCIAL			
		DIMENSION	FACTOR	CRITERIO	ESTÁNDAR
		III. SERVICIOS DE APOYO PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL	5. DOCENTES	<p>5.3 Labor de extensión universitaria y de proyección social.</p> <p>Los docentes participan en proyectos de extensión y proyección social de la carrera profesional.</p> <p>Los docentes difunden su producción intelectual relacionada con las actividades de extensión universitaria y de proyección social.</p> <p>La producción intelectual de los docentes a través de sus expresiones artísticas y culturales está normada y con procedimientos para su reconocimiento dentro de la Universidad y, cuando sea el caso, para gestionar su registro ante el INDECOPI u otros organismos internacionales.</p>	<p>80. El número de docentes que realizan labor de extensión universitaria y de proyección social es el requerido por la carrera profesional</p> <p>81. Los docentes difunden los resultados de su labor de extensión universitaria y de proyección social.</p> <p>82. Los docentes utilizan los procedimientos con los que adquieren sus derechos de propiedad intelectual sobre lo creado como expresión artística o cultural.</p>

ARTÍCULO: ¿LA TUTORIA UNIVERSITARIA NECESARIA O INDISPENSABLE EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL UNIVERSITARIA?

Lic. Marilú Uribe Hinostrero



La Facultad de Trabajo Social inicia el 2006 un proceso de reflexión y cambio en su dinámica organizacional, entonces las ideas de acreditación no tenían mucha trascendencia en la dinámica universitaria; sin embargo las exigencias y retos en la mejora de la calidad de educación superior iba tomando fuerza a nivel de la Universidad Nacional del Centro del Perú y el país, como consecuencia de ese fenómeno se presentó de manera progresiva el tema de mejoramiento de la calidad para la acreditación de facultades, en este marco se presenta 96 estándares de calidad para la acreditación de la carrera de Trabajo Social, entre ellas ocupando el orden 66 y 67 se considera los estándares relacionados a la implementación del sistema tutorial comprendida como un factor estratégico para la mejora de la calidad del principal servicio que prestan las universidades a la sociedad como es la formación de profesionales. La propia UNESCO, en la "Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción", en su "Marco de Acción Prioritaria para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior" (1998), establece la necesidad de modificar el proceso de aprendizaje en la Educación Superior: "En un mundo en rápida mutación, se percibe la necesidad de una nueva visión y un nuevo modelo de enseñanza superior, que debería estar centrado en el estudiante, lo cual exige, en la mayor parte de los países, reformas en profundidad y una política de ampliación del acceso ...". La UNESCO, en la misma declaración, señala entre las diversas responsabilidades del profesor, la de "Proporcionar, cuando proceda, orientación y consejo, cursos de recuperación, formación para el estudio y otras formas de apoyo a los estudiantes, comprendidas, las medidas para mejorar sus condiciones de vida".

Bajo esta premisa se comprende a la tutoría universitaria como servicio de acompañamiento y orientación a los estudiantes a lo largo de su formación integral, cuyo rol es de suma importancia por ser de carácter permanente e interdisciplinario, encaminado a prevenir situaciones de riesgo y contribuir a la formación integral del estudiante universitario, de tal manera que lo convierta en agente transformador de sí mismo y de su contexto. Es a partir de ello que se trabaja el Sistema Tutorial de la Facultad de Trabajo Social (SITFATS).

El SITFATS se considera innovador, donde las acciones tutoriales deben ser el resultado de un trabajo en equipo, en el cual se diseñen y planifiquen en forma coordinada los programas de intervención, orientados a potenciar y desarrollar habilidades para la investigación, aprendizaje, y desarrollar valores y actitudes mediante procesos motivacionales, que les permitan a los estudiantes concluir satisfactoriamente su formación universitaria, proyectada en la vida laboral y en el servicio a los demás, teniendo en cuenta en sus actuaciones la responsabilidad de sus actos y la coherencia de vida.

Comprende 3 áreas o dimensiones:

Personal – Social: Formativa de acompañamiento afectivo y social, favorece el desarrollo de un buen concepto de sí mismo y buenas relaciones con su entorno.

Académica: Formativa, orienta al estudiante en la dinámica de su actividad académica.

Profesional - laboral: Estimula la madurez personal y profesional, con una clara proyección hacia el aprendizaje autónomo, la inserción laboral, la investigación y el desempeño profesional.

Tiene por funciones:

Orientadora: Guiar, conducir, indicar de manera procesual para ayudar a las personas a conocerse a sí mismo y al mundo.

De contención o ayuda: Presta atención a las necesidades personales (académico, psicológico, social), canalizando recursos para evitar situaciones o respuestas favorables ante experiencias frustrantes en la vida.

Formativa: Promover el desarrollo gradual de la identidad, autonomía, adecuada interacción social y buen desempeño académico, favoreciendo el desarrollo de valores y actitudes sociales a nivel individual y grupal. Acompañamiento.

Momentos de la acción tutorial:

De inicio de carrera: Al comienzo de los estudios universitarios: tareas de acogida e integración universitaria.

De Proceso: Durante el periodo completo de su formación universitaria: tareas de orientación y Tutoría académica, profesional y personal-social.

De salida: Al finalizar los estudios universitarios: tareas de orientación y tutoría profesional y laboral.

Sus modalidades:

Grupal: Prioritaria, de atención preventiva promocional.

Individual: complementaria de carácter recuperativo.

Agentes De La Tutoría Universitaria

Comité Tutorial: (Decano, Jefe Dpto, presidenta de Asuntos académicos, Coordinador tutoría, responsable del Departamento Psicopedagógico).

Coordinador Tutorial

Tutorados

El sistema de tutoría (SITFATS), viene implementándose de manera gradual, se ha iniciado con el proceso de inducción, continuando con los de capacitación, organización, planificación y ejecución. Al primer año de implementación la facultad espera alcanzar resultados cuanti y cualitativos.

Mayor información: Of. De Acreditación de la Facultad de Trabajo Social - UNCP

ACTIVIDADES 2012



2



4



1. *Jornada de Proyección Social FATS-2012*
2. *Feria de Extensión Universitaria y Proyección Social 2012*
3. *Seminario de Responsabilidad Social - FATS*
4. *Elección de la Directora de Proyección Social: Lic. Ana Manrique Canchari. Oct. 2012*

Trabajo Social, caminando juntos hacia la Acreditación

Integrantes del Comité Interno de Acreditación de la Facultad de Trabajo Social 2012

- *Dra. Layli Maraví Baldeón (Decana)*
- *Lic. Nidia Matos Maldonado (Presidenta)*
- *Lic. Marilú Uribe Hinojosa*
- *Lic. Patricia Rojas Perales*
- *Lic. Miryam Rosas Guevara*
- *Lic. Cecilia Aliaga Sandoval*
- *Estudiante Roxana Córdor*



PROYECTOS 2012



1. *Pensando en verde y cuidando el medio ambiente*
2. *Programa de sensibilización y capacitación en temas de educación sexual, drogadicción y adicciones - JPV*
3. *Activa-activando valores en la Aldea El Rosario -Huancayo*
4. *Hacia una cultura de paz en el Sub programa de Comedores Populares -MPH*
5. *Seminario Nacional de Trabajo Social*
6. *Escuela de padres en la I.E. 30222 -Incho*
7. *Fortalecimiento de habilidades sociales en madres adolescentes - Casa Refugio SBH*
8. *Programa radial "La voz del Trabajo Social" - Segunda temporada*
9. *Diagnóstico social de la comunidad de Uñas*

